CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	REPRESENTACIONES GINA S.A.C
Título Habilitante:	16-MAY/C-D-013-14
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / YAVARI
Plan de Manejo Forestal:	Reingreso del POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	007-2018-GRL-GGR-DEFFS-ARA-OD/MRC
Inicio de vigencia del Plan:	08/02/2018
Zafra:	2015-2016
Volumen del Plan(m3):	4884.06
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SABOYA DEL CASTILLO MANUEL ANTONIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 15/10/2019, Término: 17/10/2019	
Nro Res. Inicio PAU:	062-2020-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU:	00414-2020-OSINFOR/08.2
Nro Res. Reconsideración PAU:	00081-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Fundado en parte (Levantar la caducidad del Título Habilitante)
Nro Resolución TFFS:	00009-2021-OSINFOR/02.1

Multa Determinada: 2.979U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		324.751	0	158.306	-	48,7%
2	*Schizolobium amazonicum* \| *Pashaco*		485.554	0	77.568	-	16%

Fuente: Resolución N° 00414-2020-OSINFOR/08.2

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Anaueria brasiliensis* \| *Añuje rumo*		1000.236	0
2	*Apuleia molaris* \| *Ana caspi*		195.237	0
3	*Virola albidiflora* \| *Cumala*		1644.29	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: 21/01/2020

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:10:21

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.